Viernes 6 de Junio de 1884 — MONTEVIDEO — Año XXI 2ª Epoca Núm. 5,771

ESTE DIARIO
SE PUBLICA
EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 58
(donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

ADMINISTRADOR—JULIAN ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes.	2 00	pesos	oro
Por 6 meses	10 50	"	"
Por un año.	20 00	"	"
Número suelto	0 10	cts.	"
Id. atrasado, . . .	0 20	"	"

GERENTE—RICARDO GOODALL

EL SIGLO
EDICION DE LA MAÑANA

DIARIO DE LA MAÑANA Y DE LA TARDE

Almanaque

Hoy Viernes, San Norberto, obispo. *Témpora. Ayuno.*
San Norberto, fundador de la órden de los Premonstratenses, nació en 1092 en Santén (ducado de Cleves). Fué capellan de Enrique V, á quien siguió á Italia; al principio tuvo una vida disipada, pero la reformó súbitamente á consecuencia de haberse visto en inminente peligro de perecer en una tempestad; en 1116 recibió el órden sacerdotal, y desde entonces se dedicó á los trabajos de la predicacion: recorrió la Alemania, se estableció luego en Francia, y fundó en 1120 en el valle de Prémontré, cerca de Laon la órden llamada de los Premonstratenses, que tenia por objeto la reforma de los canónigos regulares de San Agustin, cuya órden fué confirmada por Honorio II en 1126, y llegó á ser muy floreciente.
Nombrado arzobispo de Magdenburgo en 1126, Norberto hizo á la Iglesia señalados servicios durante el cisma que se suscitó cuando murió Honorio II; recibió en su templo la primacía de las dos Sajonias y murió en 1134, y fué canonizado por Gregorio XIII en 1582. Se celebra su fiesta en el dia de hoy.
158 dias transcurridos, faltando 208 para fin de año.
Cuarto creciente (6.º dia).
Sale el sol á las 7 h. 8 m. y se pone á las 4 h. 52 m.

EL SIGLO

Revista de los diarios de anoche

La España

En un sentido irónico aplaude el nombramiento del Sr. Cuestas para el Ministerio de Justicia, Culto é Instruccion Pública, terminando su artículo con los siguientes párrafos:

«Y tan mala impresion vemos que ha producido el nombramiento del nuevo Ministro de Culto y Justicia é Instruccion Pública, y es tan general la opinion de los que dicen que el señor Cuestas va á caer como una calamidad sobre la Instruccion y la Justicia y el Culto, que hasta nosotros, que sentimos una gran simpatía por dicho señor desde que vimos el buen acierto con que procedió en el Ministerio de Hacienda, hemos llegado á dudar si andaremos equivocados en honra y gloria de dicho señor.

«Si así lo creen nuestros apreciables colegas, no vamos á reñir por esto, y de buena gana les abandonamos la personalidad de D. Juan L. Cuestas, y su Ministerio de Culto y Justicia é Instruccion Publica, que nosotros somos muy amigos de entrar en razon, y no es cosa que nos ciegue en alto grado, nuestro entusiasmo ministerial.»

—

Felicita al gremio de panaderos por haberse salvado del presente griego de la nueva patente con que pretendia obsequiarles la Comision de Hacienda de la Cámara de Representantes, y envia igualmente su felicitacion á la mayoria de dicha Cámara que ha tenido el buen tino de rechazar el disparatado proyecto de la nueva patente impuesta á los que la pagan ya y bastante crecida.

La Tribuna Popular

Continúa combatiendo las segregaciones de los Departamentos, por creer que no producirán los resultados que se esperan.

—

La Cámara de Diputados ha rechazado el impuesto que se pretendia imponer á los repartidores de pan. En tantos errores incurre ese Cuerpo, que no puede menos que aplaudirlo cuando como en el caso presente, cumple con su deber.

Pero no debe dormirse sobre los laureles que acaba de conquistar:—existe todavia un aumento de impuesto solicitado por la Comision de Hacienda el cual debe ser rechazado sin discusion:—y es el aumento de la contribucion directa en campaña.

—

Contestando á un cargo que le hace *El Diario* dice:

«Si algunas veces, obligados por el débate á que nos encontrábamos comprometidos, hemos citado á aquellos ciudadanos que militaban en primera fila dentro del partido blanco, lo hemos hecho con toda la cultura que deben usar los escritores que se respetan, y jamás hemos tenido una palabra de odio hácia ellos:—hemos discutido los hechos y respetado la personalidad, que á la historia cumple juzgar.

«Luego pues, no reza con nosotros el que se haya escarnecido los nombres de los ciudadanos que cita en su artículo.»

—

Decia antiyer que el nombramiento del señor Cuestas para ministro de Instruccion Pública habia disgustado á los situacionistas.

Ayer confirma esa noticia, pues llegan hasta el colega las versiones emitidas por los amigos personales del General Santos, que no alcanzan á comprender cómo el gefe del Estado ha podido incurrir en el error de llamar al desempeño de una cartera tan importante como la de Justicia, Cultos é Instruccion Pública, á un ciudadano, que no solo no tiene los conocimientos necesarios para desempeñar las árduas tareas en que tendrá que entender, sino que se encuentra desconceptuado ante la opinion pública por la mala gestion que dió á las finanzas públicas durante su anterior ministerio.

El Telégrafo Marítimo

Bajo el título *La chicana triunfante* censura al Ministerio que acaba de negar representacion á la Comision de tenedores de Deudas no unificadas, proceder que en concepto del colega marítimo es un verdadero golpe de gracia á la libertad y á la dignidad cívicas.

El Ferrocarril

A fuer de diario ilustrado y siguiendo la costumbre de otros países, se propone reunir en un cuadro litográfico los retratos de todos sus colegas, con tanto mas gusto cuanto que experimenta viva gratitud hácia la prensa, por las manifestaciones de estímulo que le ha merecido la agregacion de un taller de litografía á los elementos de *El Ferrocarril*.

«Así (dice el apreciable colega) todos los partidarios y sectarios tendrán el retrato de su periodista simpático.

«Es una pequeña demostracion de gratitud y de afecto á nuestros colegas, que viven entregados á la ruda tarea del periodismo, cumpliendo su elevada mision política y social.

«Esperamos pues que los colegas accederán á nuestros deseos, facilitándonos sus retratos para reproducirlos en esa galería».

CORRESPONDENCIAS

DE LISBOA

(Por el paquete inglés «Tagus»)

Mayo 12 de 1884.

La clausura de las Cámaras portuguesas se verificará el 17, y en Junio [illegible] las elecciones [illegible] de las reformas políticas decretadas por las Cámaras.

El proyecto, segun ya manifesté, tiene fuerte oposicion en la alta Cámara, hasta el punto de haber surgido un nuevo partido capitaneado por el Conde de Casal Ribeiro, cuya principal [illegible] de Pares.

[illegible]

lleria y uno de artilleria montado, dotado con piezas Krupp de 9 centimetros.

A pesar de no poseer aún con este nuevo regimiento la proporcion adoptada en muchos países, de tres bocas de fuego por cada mil hombres, habremos, sin embargo, adelantado mucho para el *desideratum*, puesto que Portugal podrá poner en pié de guerra 120 piezas de acero, de cargar por la recámara, sin contar las de montaña, y 180 de bronce, que conservamos montadas en los arsenales.

Segun la nueva reforma, se organizará la primera y segunda reserva, con las cuales dispondremos de 120,000 hombres prontos á la primera órden.

Cierto que este número no corresponde á los recursos de un país de 5 millones de habitantes. Pero nosotros, por la posicion geográfica que ocupamos, no tenemos mas vecinos que España, con quien mantenemos las mas cordiales y amistosas relaciones, y damos sólida garantía de paz y sosiego, con la conviccion de que no venga á ser alterada por ninguna de las otras Potencias mas distantes.

En España, las noticias sobre órden público no tienen hoy gran interés.

Acerca de las elecciones, sábese, que de los 427 diputados, son 35 izquierdistas, 42 fusionistas y 9 republicanos: los demas conservadores ó afines á ellos.

De los 190 senadores, son 8 izquierdistas, 15 fusionistas y 3 republicanos: el resto conservador ó cosa así.

Al hablar de la dimision del general Pavia, dice un colega madrileño:

«¿Qué pasa? ¿Que ocurre? Nadie lo sabe; pero lo cierto es que el comandante en jefe del ejército del Norte, Sr. Pavia y Albuquerque, ha presentado la dimision de su cargo entregando el mando al Capitan General de las Provincias Vascongadas.

«Y ocurre que el general Fajardo, Director de la Guardia Civil, salió ayer, por órden del Ministro de la Guerra, con el fin de hacerse cargo del mando interino de aquel ejército.

«Y decimos interino, porque, segun un periódico, el mando en propiedad se le conferirá al general Martinez Campos, lo cual, como dicen las gentes, no seria del desagrado de Quesada ni menos del propio pacificador del Zanjon.

«En el Consejo que hoy celebren los ministros, probablemente bajo la presidencia de D. Alfonso, se tratará de este asunto, que en estos momentos no deja de ser algo peliagudo.

«El general Pavia llegará mañana á Madrid. Al decir de personas que pasan plaza de bien informadas, el general del 3 de Enero viene muy enfadado.

«¿Y por qué?

«Ni lo sabemos ni nos importa.

«Que estas cosas son para calladas mejor que para dichas.»

Las fiestas en honor de Saavedra Fajardo dieron comienzo el mártes en Murcia con gran animacion y concurrencia.

La Estudiantina de Salamanca recorrió por la mañana las principales calles de la ciudad, cantando coplas alusivas á la fiesta.

A las cinco de la tarde salió del palacio episcopal una magnífica carroza en que iban los restos de Saavedra Fajardo. Figuraban en la comitiva las autoridades, las corporaciones, representantes de todas las clases sociales y presidianla los académicos de la Española y de la Historia. Los balcones de las calles del tránsito estaban engalanados.

Llegada la comitiva á la catedral, fueron trasladados los restos á una de las capillas, donde se les dió sepultura.

La velada del Casino muy concurrida, asistiendo á ella muchas damas. El Sr. Cañete leyó algunos fragmentos de las obras de aquel ilustre escritor, terminando la velada con un discurso del Sr. Listert.

Estos dias ha circulado con insistencia en Jerez el rumor de que se iba á levantar el cadalso para ajusticiar á los de La Mano Negra.

A este propósito dice un diario de aquella localidad:

«Habia quien aseguraba que las lúgubres y fatales figuras de los verdugos habian llegado ya.

Estos rumores hasta la fecha no son ciertos, y se puede asegurar que la visita de estos personajes tardará algunos dias.

Tambien hay quien cree, no sabemos con qué fundamento, que serán nueve los ejecutados si la prerogativa regia no interpone su humanitario veto.

Serán, pues, Juan Ruiz y Roque Vazquez, á mas de los siete sentenciados por la Audiencia de Jerez, los que vayan al patíbulo.

El estado de los reos, excepcion de tres que permanecen serenos, inspira lástima.»

Dice un periódico de Gibraltar que á la llegada ayer tarde del vapor de Tánger, circuló la importante noticia de que la legacion de Francia en dicho punto habia arriado por la mañana su bandera á consecuencia de las cuestiones pendientes entre su Nacion y el Imperio Marroquí.

Esta noticia está confirmada hoy por el buque-correo inglés llegado con despachos para los Gobiernos de Inglaterra, España é Italia.

Tendiendo la vista hácia Francia vemos que el escrutinio en Paris ha tenido una gravedad amenazadora. Los autonomistas han triunfado, y en vano tratan los oportunistas de disimular la importancia de semejante acontecimiento.

Ha sido derrotado el Gobierno, y esta derrota demuestra que los oportunistas nada han resuelto y que el peligro social es en Francia cada dia mayor. En Paris han triunfado los amigos de la *Commune* y digan lo que quieran los periódicos de Cámara de Mr. Ferry, los hombres de órden están de pésame.

Con motivo de las elecciones ha reinado en Córcega la mayor agitacion. Segun un telegrama de Ajaccio las tropas estaban en los cuarteles, el alcalde de Forgia Cardo habia sido muerto de un tiro y se temian mayores desgracias.

El sistema da en todas partes el mismo resultado.

Comunican de Inglaterra que hay motivo para creer que se ha perdido el vapor *State of Florida*, pues se han hallado en el mar dos chalupas de aquel buque que salió el 12 de Abril de New York para Glasgow.

Se asegura que á bordo de ese buque iban algunos criminales de los que emplean la dinamita [illegible]

[illegible]

Los periódicos de Lóndres publican una comunicacion de los directores del *Oriental Bank Corporation*, anunciando que se ven obligados á cerrar las puertas de su Banco y sus sucursales. El *Oriental Bank* era un gran establecimiento [illegible]

Se ha distribuido en el Parlamento inglés una nueva série de despachos referentes á los asuntos de Egipto.

De esos documentos resulta que el general Gordon no ha recibido del Gobierno sino un corto telegrama declarando imposible enviar tropas á Suakin á Berber.

El general Gordon ha telegrafiado el 26 de Abril á Sir E. Baring, agente británico en el Cairo, para quejarse de que se haya negado á su peticion del nombramiento de Zebehr, el rey de los mercaderes de esclavos, como gobernador del Sudan. Añade:

«Creo ser un deber de obrar como las circunstancias lo aconsejen. Resistiré en Kartum el tiempo que sea posible, [illegible] al Ecuador, dejándoos la indeleble vergüenza de haber abandonado las guarniciones de Sennar, Kassala, Berber y Dongola, y la certidumbre de que tendreis que [illegible] con el Mahdi, lo cual [illegible] la paz en Egipto.»

En Alemania la comision parlamentaria ha adoptado las enmiendas propuestas por el señor Windhorst á la ley contra los socialistas. [illegible]

[illegible]

La sentencia condenatoria de los Ministros de Noruega solo ha servido para excitar á la opinion que se considera triunfante.

Por esa razon, rechaza al nuevo Ministerio y llega hasta negarle los créditos necesarios para el pago de los servicios públicos. Se halla entablada una lucha sin tregua entre la monarquía y la opinion.

Acerca de Rusia, el corresponsal en Varsovia del *Tagblatt* de Viena, asegura que se ha descubierto en Moscow un complot contra la vida del Czar. Con este motivo, las fiestas para celebrar la mayor edad del Czarewitch tendrán lugar en San Petersburgo.

Segun los últimos telegramas de China no han dejado ni por un momento de reinar en Pekin el órden y la tranquilidad mas absolutos. En las provincias, y sobre todo en las bocas del Yank Tre Kiang, se hacen activamente preparativos de defensa.

Dicese que el Gobernador de Chi-Kiang ha sido llamado á Pekin, donde se encuentran fuerzas numerosas con el objeto evidente de defender, caso necesario, de una invasion, la capital del Celeste Imperio.

Los periódicos extranjeros refieren que el célebre egiptólogo frances Sr. Maspero ha descubierto entre Asin y Tebas cerca de Epuen una vasta necrópolis que contiene mas de cinco mil momias perfectamente conservadas, [illegible] época de Ptolomeo.

Lo que da un valor inestimable á este hallazgo, es que [illegible] han permanecido al abrigo de toda expoliacion, y por consiguiente que ha de hallarse una rica cosecha de papirus, joyas y otros objetos de gran interes.

C. Jardim.

DE LONDRES

Abril 8 de 1884.

(Continuacion)

Otro género de demanda muy diversa puede tambien interesar al lector extrangero. Miss Weldon es una mujer universalmente conocida en Inglaterra, [illegible] fuera de esta isla. Lo que la hace célebre hoy es el número de causas que dirije en persona ante los tribunales, contra todo el mundo para conseguir la modificacion de las leyes sobre la reclusion de los alienados. Mrs. Weldon, que está separada de su marido, pues éste no ha podido sufrirla, lo que se comprende perfectamente, intentó contra Mr. Weldon una accion para obligarlo á vivir maritalmente con ella, accion que ganó, pero que no ha producido efecto alguno, porque no hay juez sensato que mande prender á un hombre porque se rehusa á cumplir una sentencia de esa clase.

Mr. Weldon, convencióse há tiempo de que su mujer si no estaba loca poco le faltaba, y arregló por 500 lib. est. anuales con el doctor Forbes Winslow, dueño de una casa de salud, el que éste tomase cuenta de ella. El médico mandó agentes suyos á casa de Mrs. Weldon para conducirla á su casa de sanidad, pero resistióse aquella, y ha demandado ahora al doctor Forbes Winslon por su tentativa frustrada de querer retenerla en un asilo.

En el primer proceso Mrs. Weldon reveló bastante talento y espíritu en el modo de interrogar á los testigos. Si sufre de alguna dolencia mental, esta no afecta ni la memoria, ni el raciocinio, ni la penetracian. Es evidente que el lugar de los alienados de esa especie, en posesion de todas sus facultades, no es por cierto una casa de sanidad. Cualquier otra persona de menos valor y resolucion que Mrs. Welson no se atreveria á intentar una prueba pública de que estaba en su perfecto juicio, si diversos médicos la hubiesen declarado atacada de dolencia mental. Mrs. Weldon puede—y por eso merece la simpatía de todos—reirse de los medicos alienistas, y no tiene dudas sobre el estado de su razon.

«No doy crédito á los médicos de locos, dijo ella, pero doy crédito á espiritus que son mucho mas inofensivos.» Mrs. Weldon es una espiritista convencida, y no piensa que loco y espiritista sean sinónimos. A un médico que hacia referencia á las voces que ella decia haber oido varias veces, le obligó á confesar que San Pablo, que oyó una voz en el camino de Damasco, y Balaan con el milagro de la burra, eran tan locos como ella. El doctor Forber Winslow no hizo en el interrogatorio á que lo sometió Mrs. Weldon una figura muy brillante. —«¿Entónces Swedenborg era loco?—preguntóle ella.—Creo que si.—¿Y Wesley? -No sé; no lo he examinado.—Y examinó á Swedenborg?» El diálogo fué todo en este estilo. Si Mrs. Weldon fuese hombre tendria una carrera hecha ante los tribunales despues de los últimos procesos.

Un resultado notable ha conseguido ella de esta vez: el de llamar la atencion pública sobre lo absurdo de la Ley, que permite que un individuo sea encerrado como alienado en un establecimiento particular cualquiera, sin estar suficientemente probado que sufra de una de esas dolencias mentales que mejoran, en vez de agravarse, con la reclusion.

Los médicos alienistas merecen como todos los médicos la mayor confianza; pero si tienen establecimientos dispendiosos que no se sostienen sino con clientes, nada mas natural de que quieran tener sus casas llenas, y de que se habitúen á ver síntomas peligrosos en personas suficientemente sanas de juicio para vivir como todo el mundo, sin incomodar á nadie, fuera de una casa de sanidad.

El espacio que media entre el perfecto equilibrio mental y el desequilibrio ostensivo es inmenso y daria para llenar todas las casas de sanidad posibles. Conviene impedir que la especulacion se estienda hasta las dolencias de la inteligencia. Para algunos médicos alienistas cada espiritista, por ejemplo, está en camino de convertirse en un loco. Por esa teoría, los fanáticos religiosos y los visionarios de todas las épocas debian haber sido encerrados. Imagínese la historia, sin ellos. La verdad, pues, es que la medicina psicológica está aun en un periode tan oscuro y atrasado que tiene el deber de ser modesta y que en ningun otro ramo de la ciencia médica el charlatanismo puede pasar tan impunemente por penetracion. Mrs. Weldon ha ocasionado una agitacion que no acabará hasta que la ley no sea reformada.

«Los médicos, dice el *Observer*, hánse dicho con algun cinismo, tienen una ventaja sobre las otras profesiones: la de enterrar para siempre las faltas que cometen; y es natural el recelo de que mas de un terrible error profesional encuentre el mismo refugio en ese túmulo de vivos llamado hospicio de alienados. Ese recelo seria natural aun cuando los médicos que secuestran la libertad personal con un certificado, estuvieran fuera del alcance de toda sospecha y mania, y si las salvaguardias impuestas por la ley fuesen uniformemente respetadas. La primera condicion todavia no se cumple, como es notorio, y de vez en cuando el público viene á saber que la segunda tambien se halla sujeta á faltas.»

El encorazado *Riachuelo* debe ser realmente un admirable buque en su género, cuando las personas mas competentes son unánimes en proclamarlo tal. En la última sesion del Instituto de Arquitectos Navales el Sr. Samuda leyó una memoria sobre aquella nave, y sir John Hay, sir E. J. Reed y el Sr. White, que fué hasta el año pasado el segundo jefe de las construcciones navales del Almirantazgo y que está hoy de director de las construcciones de la firma sir W. G. Armtrong, estuvieron acordes en admirar el plano y la ejecucion del *Riachuelo* y los resultados obtenidos en cuanto á velocidad.

El *Standard*, en un artículo editorial refiérese en estos términos á la memoria del Sr. Samuda y al *Riachuelo*:

«La descripcion que el señor Samuda hizo del poderoso buque encorazado que acaba de concluir para el Gobierno brasilero, demostró á la reunion cuáles son los recursos de nuestros astilleros particulares, y tambien la singular ambicion de las pequeñas potencias marítimas.

«El *Riachuelo* es de acero, aproximándose en tamaño al *Conqueror*, aun cuando su fuerza de vapor excede mucho á la de éste. Un hecho notable con relacion á este buque brasilero es el de haber alcanzado una velocidad por milla superior á la de cualquier otro encorazado. Lo que sucederá mas adelante no lo sabemos; pero una marcha de casi 17 nudos en un buque de dimensiones moderadas, con coraza de 10 á 11 pulgadas, es en la actualidad un resultado sorprendente. No es menos importante el hecho de poder este encorazado mantener una velocidad de 15 millas por hora, esto es, de cerca de 400 millas por dia, por 12 dias, de suerte que puede recorrer una distancia de 4500 millas sin tener que tomar nuevamente carbon.

Un buque así, con cañones que puede perforar corazas de fierro de 18 pulgadas, es un espléndido *specimen* de arquitectura naval, y el Gobierno del Brasil puede ser felicitado por su adquisicion. Tambien es animador ver que se puede conseguir tanto de un buque de guerra cuyas proporciones no son de ningun modo excesivas.»

El *Standard* entra despues á considerar las condiciones presentes de la construccion naval particular de la Gran Bretaña, [illegible] los mejores hombres del almirantazgo, por ejemplo, Sir Edward Reed y el señor White, y que [illegible] de la Inglaterra nada tiene que recelar de las máquinas de guerra que ejecuta para el extrangero.

Es inútil decir que la fiscalizacion y direccion de los Sres. Costa Acevedo y Trajano de Carvalho y el auxilio desinteresado del señor Barnaby concurrieron bastante para que la obra del Sr. Samuda fuera juzgada tan satisfactoria. [illegible] del plano del *Riachuelo* debe el Brasil la posesion de una máquina de guerra flotante, envidiada por las autoridades navales de Inglaterra. Que esa eleccion y determinacion fueron prontas y seguras nadie lo niega, y para los que no perdieron tiempo en fijar el tipo del buque debe ser una gran satisfaccion ver que los resultados obtenidos prueban que no hubo precipitacion y que no se engañaron por no haber vacilado.

El relatorio de los directores de la *Bahía and S. Francisco Railway Company (Limited)*, correspondiente al semestre que finalizó el 31 de Diciembre de 1883, dice que la renta cedió á [illegible], siendo el aumento debido á la buena zafra de azúcar y á la gran cantidad de material transportado para la prolongacion de la línea por el Gobierno, [illegible] el gran tráfico con ese motivo en el semestre corriente. Los directores aconsejan un dividendo á razon de 7% al año. Las obras del ramal á Timbó van á comenzar sin demora.

El Gobierno argentino emitió por la casa Baring Broth [illegible] £ 1.683,100 á 5% de interes y al tipo de 84½. Los suscritores tienen á su eleccion títulos de £ 20, 100 y 500, ó, respectivamente, 500, 2,500 y 12,500 francos.

Un fondo de amortizacion de 1% anual aumenta el interes de los bonos retirados, y será aplicado al rescate del empréstito por sorteo á la par de tres en tres meses.

Los señores N. M. Rosthchilds and Sons emitieron £ 10.000,000 en renta húngara de 4% en sustitucion de una suma equivalente de la misma deuda á 6%. En la conversion cada £ 74, 17 shillings y 6 diners de capital nominal á 6% será equivalente á £ 100 de capital nominal á 4%.

La *North Braziliam Sugar Factories (Limited)* acaba de emitir £ 200,000 en 2,000 obligaciones de £ 100 cada una, parte de un capital en obligaciones de £ 589,300, que serán rescatados en 5 años á la par ó convertidas en obligaciones de 5½ % por diez años, á eleccion del poseedor.

En su prospecto la Compañía declara que el Gobierno brasilero se ha comprometido á pagarle durante 20 años una suma de £ 56,362 como garantía de intereses. El interés de la emision total de las obligaciones no excederá de £ 35,358. El capital de la Compañía en acciones es de £ 700,000, dividido en £ 500,000 de acciones preferentes y £ 200,000 de acciones ordinarias. De las primeras fueron emitidas £ 300,000, pero la Compañía no pretende emitir las restantes. Las segundas fueron emitidas en su totalidad. Las acciones preferentes con las obligaciones (£ 589,300) absorberán el interés garantido.

El relatorio de la Compañía del gas de Rio Janeiro presenta un saldo en la cuenta de ganancias y pérdidas de £ 119.141, reducido á £ 41,641 por el pago en Octubre del año pasado de £ 37,500, como dividendo provisorio á razon de 10 % al año, y por la transferencia de £ 15,000 para el fondo de amortizacion, de £ 5,000 para el fondo de reserva y de £ 20,000 para el fando de seguros y contingencias. De esas £ 41,641 los directores proponen un dividendo de 10 % al año para el semestre pasado, quedando £ 4,141 que serán llevadas á cuenta nueva.

REMITIDOS

Señor Redactor de *El Siglo*.

Le agradeceré la publicacion de las siguientes líneas.

Agradecido á las atenciones que ha tenido conmigo el Sr. Coronel, Director del Hospital de Caridad, en cuya santa casa he estado asistiéndome dos años y medio, no puedo menos de hacer pública la eterna gratitud de un soldado del 39, que á las órdenes del invicto General Rivera, salvó á la patria en la memorable batalla de Cagancha.

Guillermo Dominguez,
Capitan de Inválidos.

Eúm. 1474.

EXTERIOR

Prensa Argentina

AVELLANEDA
EN LA TUMBA DE GOMEZ

Un carro fúnebre sencillo, severo, sin pompa vana y solo cubierto de flores, atravesaba las calles de esta ciudad el dia 27 de Mayo, y tras él, en procesion lenta y triste, iban dos pueblos con la frente baja.

Aquellos hombres eran los representantes mas caracterizados de las sociedades que viven en una y en otra orilla del rio.

Era Buenos Aires y Montevideo, por decirlo asi, que iban á dar á un gran muerto, modesta sepultura.

Cuando llegaron frente á ella, un carruaje pasó casi rosando aquel féretro querido, y todos, como movidos por un resorte misterioso, volvieron el rostro y..... ¿quién es ese? preguntaron los discípulos,—qué por poco no huella con su coche las cenizas del maestro?

Todos se miraron como buscando una respuesta, y todos fatigados por el dolor que sentian, se encogieron de hombros, como diciendo: ¡quién sabe!

Pero no faltó uno, el mas viejo de todos, que, aun cuando muy abatido por el espectáculo de aquella tumba que se abria, adelantó unos pasos y atravesando con su visual incierta, los cristales opacos de aquel carruaje estraño, distinguiera, allá en la penumbra, la silueta triste de un hombre enfermo, cuyos ojos parecian decir:

«Aunque enfermo, vengo tambien aquí á despedirme de ese muerto que respeto.»

Aquel enfermo era el Dr. D. Nicolás Avellaneda.

—

Así que ello se supo, una voz dijo por lo bajo: que hable.

—No puede; está enfermo—dijo otro.

—Ah! si él hablára, agregó alguien, ¡cómo lo haria! De su frase elocuente, ática, fresca, surjiria Gomez, con todos los contornos de su vida extraordinaria.

No habia pues, que alimentar la esperanza de escucharlo.

El cajon ya estaba en el suelo; todos lo rodeaban y todos se despedian con las lágrimas en los ojos.

Con la última palabra del último discurso, el pueblo levantó de nuevo, envuelto en su sábana blanca, el cuerpo inanimado del apóstol, y un sordo rumor, como si fuera la plegaria de todas las almas, confunde sus tristezas, con los lamentos del viento que pasa y que viene de visitar la tumba que lo espera.

A la derecha del cementerio, entrando, la iglesia habia preparado tambien su despedida: una mesa negra, rodeada de seis cirios, pálidos, tiesos, iluminando la silenciosa capilla de extraños resplandores, y un ministro del altar que esperaba á nuestro muerto para dejar caer sobre los maderos del féretro que lo guardaba, una oracion en la tarde triste de su entierro.

Pero los cirios tuvieron que apagar los penachos rojos de sus luces, la capilla quedar envuelta en su silencio y el sacerdote guardar en el alma sus plegarias.

No fué aquel un proceder insensato, sino un acto impuesto por la fé del maestro.

Alejándonos de la capilla ardiente, nos alejábamos tambien del carruage del enfermo que, acurrucado en sus cariñosos abrigos, con la mano sobre el pecho, su cabeza ligeramente inclinada, el rostro pálido, sus ojos negros, indecisos, su alma espandiéndose en místico hossana funerario, y su pensamiento jirando por la vida intachable del muerto, le daba el último adios de la vida!

Cuando Juan Cárlos Gomez se perdió en aquel laberinto de árboles, flores y tumbas, aquel carruaje volvió á emprender el camino del hogar.

—

Ahora, hay que satisfacer una pregunta que se hacia en aquel momento y que se hace aun.

¿Cómo es que Avellaneda, se esclamaba, á quien Gomez atacó tanto durante su gobierno, ha venido á este entierro?

Nosotros, en posesion de datos preciosos, vamos á satisfacer esa curiosidad pública.

—

Una mañana, en 1859, gris y lluviosa, acababa de entrar á *El Nacional* su director y propietario D. Martin Piñero, y tras él, Juan Cár. Gomez, redactor, á la sazon, del referido diario.

Esa misma mañana, Gomez le manifestó al Director, que cuestiones de caracter ineludible, lo ponian en el caso de dejar *El Nacional*.

Como se comprende, esta noticia fué una calamidad para el Sr. Piñero, quien á su vez y con toda clase de argumentos pretendia influir para que Gomez desistiera de su propósito.

El director dejó su asiento y desazonado, como hombre que va á perder todo lo que tiene, se paseaba por la redaccion.

Gomez, alma noble, sobrecogido por el efecto que su determinacion le habia causado á su amigo, le infundió ánimo, diciéndole que no se afligiera, que la cosa no era para tanto, y sobre todo, que él no lo dejaria colgado.

El Sr. Piñero, que tenia una gran idea del carácter de Gomez, se calmó un poco, pero siempre pidiéndole que no lo abandonara.

Gomez estaba decidido á salir del diario, y todo era ya inútil; no habria nada que lo detuviera en su resolucion. Se iba á Chile.

El señor Piñero, aunque así lo comprendia, no cesaba en su empeño de reducirlo á sus deseos.

Gomez insistia en su propósito galantemente.

Desesperado ya Piñero, exclamó por fin: su salida es mi ruina, doctor Gomez!

Una risa cariñosa apareció en los lábios de Gomez, como diciendo: es usted un exagerado!

Piñero, recostado sobre la mesa, ya no hablaba: era un muerto.

Gomez se puso entonces á hablarle tranquilamente del asunto.

—No, no me hable, no me hable Dr. Gomez, sino es para quedarse Vd.

El redactor movió la cabeza en señal de asentimiento, pero no le habló de él, sino que le propuso un nuevo redactor.

—

En esa época el Dr. Miguel Cané, (padre), dirigia un diario, en el que escribian varios jóvenes inteligentes.

A Gomez le habian llamado la atencion algunos artículos que allí se publicaban.

Picado de la curiosidad indagó la paternidad y la obtuvo al fin.

Y era al autor de esos escritos á quien Gomez recomendaba para sustituirlo.

Y ese autor no era otro que Nicolás Avellaneda, así, simplemente Nicolás Avellaneda, sin títulos académicos y sin vida pública, y en fin, sin nada, solo con vigilias, libros y talentos.

El Director vaciló, pero Gomez lo convenció de que ese Avellaneda, era su hombre.

—No trepide, le decia, ese debe ser su redactor; á ojos cerrados tómelo; yo sé lo que le digo: ese mozo vale.

Pocos momentos despues, salia el Sr. Piñero en busca de su hombre, como lo llamaba Gomez.

No corria, sino que volaba por esas calles de Dios.

—

Avellaneda vivia con otros estudiantes, sus amigos, aquí, por este lado, por el Sud, como quien va para la plaza Constitucion.

La casa donde se hospedaba era de un aspecto colonial.

Dicen que era bajita, pintada de blanco y con dos ventanas á la calle; estaba un poco injuriada por el tiempo y tenia al frente algunos manchones de humedad. De la puerta, que tenia un umbral alto, se veia en línea recta hasta el último patio; se podia matar á la negra cocinera de un tiro; el primer patio estaba lleno de plantas, las paredes cubiertas por una madreselva en flor, y el cielo tapado por un parral; en un rincon, una tinaja con la boca abierta esperaba la lluvia, y bajo un floripon estaba siempre, y sobre un retazo de alfombra vieja, una perrita autera y blanca como un monton de espumas.

Al fin, llega un poco cansado el Sr. Piñero. Golpea y es la perrita la primera que lo recibe con su ladrido agudo y sus ágiles cabriolas. Fuera! grita una voz femenina y la perrita temblando se escurre contra la pared, y aparece la patrona.

—Para servir á Vd., señor, qué se le ofrecia?

—Vive aqui un jóven Avellaneda, que ha llegado hace poco del Interior?

—Si señor; pero no sé si está; voy á ver...

—Está, si señor, pase adelante.

Al poner Piñero, los piés en el cuarto, lo recibe Avellaneda, que venia de una pieza contigua.

Despues de las ceremonias de uso, tomaron asiento; Piñero en la mejor silla que tenia Avellaneda para las visitas; y él, en una de esterilla, con duraznos y uvas pintadas en el respaldo.

Inmediatamente le expuso Piñero el objeto de su visita.

—Gracias, señor; pero yo soy un jóven desconocido, dijo Avellaneda, y necesito saber de dónde me viene esta propuesta.

—Es el Dr. D. Juan Cárlos Gomez, que deja la Redaccion de *El Nacional*, y que habiendo leido algunos artículos suyos en el diario de Cané, me lo recomienda á Vd. para que lo sustituya.

—Pero eso es completamente una benevolencia del espíritu amable del señor doctor Gomez, agregó Avellaneda.

—No, señor; le contestó Piñero, sabe Vd. lo honrado que es Juan Cárlos Gomez, y me ha dicho con el mayor interés, que Vd. es el hombre que me conviene; mas, me dijo que su pluma era la de un artista y que tenia doctrina tambien. En fin, señor, yo, hablando francamente, no lo conozco á Vd. pero á mí me basta la opinion de Gomez.

—Pero Gomez puede equivocarse, señor.

—¡Ah! no, él nunca se equivoca.

—Me alegro por mí y por Vd. á quien voy á servir.

—Entonces, quedamos con que Vd. acepta.

—Acepto, si señor, y desde mañana pondré manos á la obra, mandándole mi primer artículo-programa. Y dígale Vd. al Dr. Gomez que lo hago responsable para con Vd. de los perjuicios que yo le pueda originar.

—

—Ahí tiene ustud, mi amigo, decia hace pocas noches el Doctor Avellaneda al actual Director de este diario, esplicado por qué en un dia tan cruel, tan inclemente, violentando los consejos de mis médicos, abandoné la cama para acompañar los restos de Juan Cárlos Gomez; tenia con él una deuda y fuí á pagársela en el dintel de la tumba.

Darius Chevallier.

(El Nacional.)

TEATROS

Otello

NUEVA OPERA DE VERDI

Le Ménestrel de Paris, de 27 de Abril, registra en sus columnas, reproduciéndolo de *L'Entr'acte* un artículo que encierra interesantísimos informes sobre la nueva ópera del maestro Verdi.

Dice ese artículo:

Mucho se ha hablado de la nueva obra que Verdi escribe para una escena lírica que será probablemente Los Italianos, y cuyo libreto ha tomado de Shakspeare. Se ha asegurado que esa ópera se llamaria *Iago*, como para escapar al reproche de querer rivalizar con Rossini, y haciendo lo que éste, que para no imitar á Paisiello, tituló primeramente su *Barbero: Almaviva*.

Hemos buscado informes....en Italia, y he aquí lo que hemos podido sorprender, á pesar de la consigna, á los que «criados en el serrallo, conocen todos sus escondrijos.»

La nueva ópera en que Verdi trabaja desde hace varios años y que será, segun se dice, su *Guillermo Tell*, se llamará *Otello*, como la obra shakspeariana; pero el poeta Boito comienza su drama en Chipre, es decir, despues del casamiento, de la sesion del Senado y de la maldicion paterna que ocupan los dos primeros actos del libreto de Berio. Iago no es el personage dominante, ni tiene la importancia que reviste en la obra de Shakspeare. En cambio Boito, segun se dice, ha dado mas amplitud á la parte cómica que el gran poeta inglés gustaba intercalar aun en sus dramas mas sérios, y este elemento cómico ó semi-sério es suministrado por las disputas entre Cassio y Rodriguez y por el desgraciado amor de este último.

La escena del pañuelo entre Iago y su mujer primeramente, y entre el Moro y Desdémona despues, ha sido conservada como indispensable para explicar *á los ojos* de los espectadores los celos sombríos de Otelo.

La escena final es igual á la de la tragedia: Desdémona muere sofocada con las almohadas, idea feliz porque rompe con la tradicion demasiado clásica de la puñalada que apaga la vida en el mismo instante.

Sabe Dios todo el partido que el autor de *Rigoletto* sabrá sacar, desde el punto de vista musical, de esa prolongada lucha entre una mujer y su verdugo. La obra termina naturalmente por la muerte de Otelo.

Un detalle. Desdémona, antes de recibir por la última vez á su terrible esposo, canta un Ave María que dicen que será la perla del último acto.

Verdi no se apresura. Sazona su idea en el retiro y no entregará su partitura, seguramente, sino cuando la considere perfecta.

Hace mucho tiempo que Verdi, interrogado por un amigo sobre las obras de los grandes maestros modernos que mas lo habian impresionado durante su estudiosa juventud, citó en primera línea el tercer acto de *Otello*.

Desde entónces, la idea de tratar este tema con los grandes desarrollos que caracterizan la ópera de nuestros dias, trabajó constantemente su espíritu, y halló sin duda el poeta en el autor de *Mefistofele*.

Solo una cosa nos sorprende de parte de dos colaboradores tan poco rutinarios uno como otro, y es que no hayan cambiado el título, siquiera para evitar la confusion. Los nombres de Otelo y de Iago son de invencion de Shakspeare; no figuran en la narracion de Giraldi, en la cual los dos hombres se llaman constantemente el Moro y el Alfiere (el abanderado).

LITERATURA

EL LIBRO ROJO

EPISODIOS HISTÓRICOS DE MÉJICO

(1520-1867)

EL TAPADO

(Véase el número del Miércoles)

V

En aquellos tiempos desgraciados la confesion se arrancaba á los acusados por medio del tormento, y como los oidores nada habian podido saber de Benavides, determinaron darle tormento.

El Tapado no era un hombre á quien arredraban el potro ni la garrocha; pero seguramente tenia la conviccion de que la muerte era preferible al tormento, y pensó en el suicidio.

Una mañana el carcelero entró al calabozo del Tapado y se encontró con que, contra su costumbre, el preso estaba aún en su cama.

El carcelero creyó al principio que se habria dormido, acercóse á él y oyó que su respiracion fatigosa era mas bien el estertor de un agonizante.

—¡Este hombre está enfermo!—exclamó acercándose mas y mirándole el rostro.

—¡Se ahoga!—dijo espantado mirando que el Tapado tenia el rostro cárdeno y que sus ojos parecian querer saltarse de las órbitas.

El asustado carcelero apartó violentamente la ropa de la cama, que cubria el pecho de Benavides, y lanzó un grito.

—¡Se está ahorcando este mal cristiano: Dios se lo perdone!

En efecto, Benavides habia hecho un dogal con un pañuelo, y tiraba de ambas puntas desesperadamente.

El carcelero se arrojó sobre él, le quitó el pañuelo de las manos y luego se lo arrancó del cuello.

Ya era tiempo: un minuto mas y D. Antonio hubiera dejado de existir.

Llegaron entonces otros dependientes de la prision, atraidos por los gritos y comenzaron á auxiliar al Tapado hasta hacerlo volver en sí.

—¡Bravo susto me habeis dado!—le dijo el carcelero—por poco os matais; tened entendido que me debeis la vida.

—Dios te lo perdone—contestó el Tapado—bien cruel ha sido tu caridad.

Y despues de esto volvió á su tenaz silencio.

La noticia del suceso llegó á la Audiencia, y los oidores, temerosos de que otra vez fuese mas afortunado en su tentativa, determinaron cuanto antes la diligencia del tormento.

¿Para qué describir lo que pasó en aquella bárbara ejecucion? Los tormentos de la justicia ordinaria eran los mismos que usaba el Santo Tribunal de la Inquisicion, y sobre poco mas ó menos igual el modo de aplicarlos y semejantes las fórmulas del interrogatorio y de las moniciones.

Los lectores del *Libro Rojo* conocen ya demasiado estas bárbaras prácticas, que por fortuna de la humanidad han pasado ya para siempre.

Benavides sufria el tormento con una energía y presencia de ánimo que no se desmentia ni por un solo instante, y nada supieron los oidores de nuevo, y el dolor no arrancó al Tapado la confesion mas insignificante.

Y sin embargo, espantoso debió haber sido el sufrimiento de aquel hombre, porque si la fortaleza de su alma venció al dolor, su cuerpo no pudo resistir tan duro tratamiento: nada confesó; pero al dia siguiente todo Méjico sabia que iban á sacramentar al Tapado, que estaba moribundo á consecuencia del martirio que le habian hecho sufrir los señores de la sala del Crimen.

El virey nada decia de todo esto, parecia haberse olvidado completamente de D. Antonio de Benavides, y se ocupaba solo de los festejos que debian hacerse con motivo del bautismo de un hijo suyo que habia nacido cinco ó seis dias antes del en que dieron tormento al Tapado.

VI

Miércoles 14 de Julio de 1683, dice el Lic. Don Antonio de Robles en su diario, de donde hemos tomado estos datos, «dia de San Buenaventura fué el bautismo del hijo del virey, á las once y media; lleváronle en silla de manos la aya: bautizóle el señor arzobispo en la pila de San Felipe de Jesús, pusiéronle José María Francisco *omnium sanctorum*; asistió la real Audiencia en la catedral, en la nave del altar del perdon, y todas las religiones; marcharon todas las compañías é hicieron salvas generales; túvole de padrino Fray Juan de la Concepcion, donado de San Francisco que S. E. trajo de España; acabóse la funcion á la una; en la marcha anduvo el conde de Santiago de maestre de campo, á caballo.

En la noche se quemaron delante del palacio doce invenciones de fuego grandes; hubo mucho concurso.

Cenaron en palacio esta noche los tribunales de Audiencia.

Aquel dia, pues, era todo fiestas y recocijo en la corte del virey; el palacio estaba iluminado profusamente, damas y caballeros atravesaban los corredores y se reunian en las estancias, ó se asomaban á los balcones para divertirse con los fuegos, las ricas carrozas cruzaban la plaza mayor en todas direcciones, una muchedumbre alegre y bulliciosa se apiñaba delante de la habitacion del virey escuchando las músicas de las serenatas y confundiendo sus gritos con el estallido de los petardos.

Y en aquellos mismos momentos, en el edificio del palacio, en uno de los mas oscuros y tristes calabozos de la cárcel de corte, un humilde sacerdote, acompañado nada mas que de algunos devotos, administraba el sacramento de la Extrema Uncion al misterioso marqués de San Vicente, al visitador D. Antonio de Benavides.

El sacerdote murmuraba devotamente sus fervorosas oraciones en aquel apartado calabozo, en medio de un silencio que no interrumpian allí mas que los débiles gemidos del moribundo y el chasquido triste de las hachas de cera con que alumbraban los asistentes, pero que formaba un pavoroso contraste con los perdidos ecos de la música y de los gritos de la multitud que gozaba.

D. Antonio de Benavides recibió los últimos sacramentos y dió al cura mil pesos de manipulo que el cura se negó á aceptar y que el virey mandó despues que se aplicaran á la compra de un palio para el Santísimo.

La historia del Tapado ofrece á cada momento incidentes que solo sirven para aumentar mas y mas el misterio que envuelve siempre á este célebre personage, y que nos inducen á formar mil conjeturas.

En efecto, ¿qué puede pensarse de un hombre sobre quien la justicia habia ejercido tan rudamente su poder, que estaba moribundo á consecuencia del tormento, olvidado en un calabozo, en una ciudad y en un reino al que llegaba por la primera vez, y que hacia tan fácilmente un regalo de esa clase á la iglesia, sin tener bienes conocidos de ninguna clase, ni relaciones aparentes con ninguna persona de la colonia?

Dar, no mil, sinó cincuenta ó cien mil pesos á la iglesia, era una cosa usada y muy sencilla para cualquiera de los ricos colonos de la Nueva España; pero el preso, infeliz y desvalido, regalando mil, esto es una cosa en verdad llena de misterio.

VII

Un año se pasó, y en Méjico se olvidaron casi de Benavides, que restablecido de su peligrosa enfermedad seguia siendo juzgado por la Audiencia.

Pero el lunes 10 de Julio de 1681 se supo que el Tapado habia sido condenado á muerte, y que habia sido puesto ya en capilla, y como una ejecucion de justicia era en aquellos tiempos un espectáculo público muy concurrido, todos comenzaron á disponerse para asistir á esta que, segun las leyes y la práctica, debia verificarse tres dias despues, es decir, el miércoles 14.

En efecto, así aconteció: Benavides pasó en la capilla esos tres dias de agonía, que son el mas terrible de los castigos, y durante ellos hizo llamar á Castillo, el secretario del virey, para hacerle una revelacion: qué le dijo, jamas se supo.

Amaneció por fin el dia 14. La Plaza de Armas y las calles cercanas se llenaron de curiosos, las gentes coronaron las azoteas, y el sol puro y brillante en medio de un cielo limpio y sereno, alumbró con sus ardientes rayos una muchedumbre ansiosa de contemplar el suplicio de un hombre que ningun mal le habia hecho y á quien solo de nombre conocia.

Don Antonio de Benavides, con el pecho cubierto de escapularios, sin sombrero, vestido de negro y caballero en una mula, salió de la cárcel rodeado de soldados, llevando á su lado dos sacerdotes que le animaban á morir cristianamente.

La fúnebre comitiva hizo aquella especie de paseo que se acostumbraba hacer con los reos, y en cada esquina el progonero con voz atronadora publicaba del nombre del ajusticiado, su crimen y la pena que iba á sufrir.

Así llegaba hasta la horca que estaba en el centro de la plaza. Benavides fué bajado de la mula, el verdugo pasó el dogal alrededor de su cuello, los sacerdotes redoblaron sus fervorosas oraciones.—¡Jesus te acompañe!—murmuró la multitud, y.... D. Antonio de Benavides, marqués de San Vicente, visitador, mariscal de campo y castellano de Acapulco, no era ya mas que un cadáver que se mecia en la horca.

Despues de esto, los sacerdotes se retiraron, los verdugos descolgaron el cadáver, y conforme á la sentencia le cortaron las manos y la cabeza: una mano se clavó en la horca; la otra y la cabeza fueron enviadas á Puebla.

En estos momentos, cuando en la plaza resonaban los martillazos del verdugo que enclavaba en la horca la mano, el sol que habia ido palideciendo se eclipsó totalmente, la muchedumbre, impresionada con el espectáculo, sintió un terror supersticioso al ver que el sol se oscurecia, y huyó despavorida en todas direcciones.

Un momento despues la gran plaza estaba desierta.

El más impenetrable misterio vela toda esta historia. ¿Quién era el Tapado? ¿á qué vino á Méjico? ¿qué habló con el virey? Nadie lo supo. Quizá algun dia el casual encuentro de algun ignorado expediente, en Méjico ó en España, arroje la luz sobre este, hasta hoy, sombrío episodio de nuestra historia colonial.

Vicente Riva Palacio.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

Maravilla del siglo — El gran proyecto del capitan Eads de construir un ferro-carril á través del istmo de Tehuantepec, para transportar de un extremo al otro de aquel istmo, ó mejor dicho, del océano Atlántico al Pacífico ó vice versa, los buques de todo calado y cargados, ha sido cuidadosamente estudiado por una comision inglesa compuesta de hombres competentes que han demostrado científicamente su practicabilidad y fácil ejecucion. He aquí lo que, con respecto á él, dice el *London Engineering*:

«Tehuantepec es el istmo mas setentrional entre los varios que hay en la América Central, en esa region que sirve de lazo de union á dos Américas. Está 1.200 millas más cerca de la América setentrional que Panamá. Es la via mas cómoda y conveniente por su clima; en cuanto á sus ventajas geográficas son infinitas. Entre las dos rutas rivales hay situadas nada ménos que las cinco Repúblicas de la América Central, Costa Rica, Honduras, Nicaragua, Salvador y Guatemala, parte de los Estados mejicanos de Oaxaca, Veracruz, Yucatan y Campeche y del Estado Colombiano de Panamá.

Para comprender las inmensas ventajas que ofrece al comercio en general la ruta de Tehuantepec, en comparacion con la de Panamá, mejor dicho, para ver la gran superioridad del proyecto del capitan Eads sobre el de Mr. de Lesseps, basta tener presente que la via es mas recta y por tanto mucho mas corta, entre las Antillas inglesas, el Océano Pacífico septentrional, el Japon, la China, etc., mientras que por Panamá hay que bajar muy al Sud, alejándose de California, Colombia inglesa, islas Filipinas, etc., despues de haber atravesado todo el golfo mejicano y el mar Caribe para tener que remontarse otra vez hácia el Norte, si se va á California, teniendo que desandar las 1,200 millas que desde Tehuantepec se habian bajado al Sud.

El istmo de Tehuantepec, se puede decir que separa como 100.000,000 de habitantes de la raza anglo-sajona, la mas emprendedora é ilustrada que puebla las costas del Norte del Atlántico de Europa y América, de mas de 600.000,000 de almas que viven á lo largo de las costas orientales del Asia.

Es cierto que con el Canal de Suez se han acortado mucho las distancias entre los puertos de Inglaterra, Francia, Alemania, Italia, España, etc., y los de la India, China y otras naciones orientales; pero estas distancias son pequeñas comparadas con las que se van á estrechar si se lleva á cabo el ferro-carril en cuestion. La gran distancia acortada entre Lóndres y Calcuta por el canal de Suez, ha sido de 4,500 millas, mientras que con el ferro-carril de Tehuantepec se acortará entre Lóndres y California, por ejemplo, en mas de 8250 millas.

El canal de Suez acortó la distancia entre Lóndres y Canton como en 3,500 millas; el ferro-carril de Tehuantepec acortará en tres veces más, la que hay entre la gran metrópoli americana y los puertos de los Estados del Pacífico. La distancia que hoy separa los puertos de la Union americana situados sobre el Atlántico de los que tiene en el Pacífico, es inmensa, porque casi equivale á la semicircunferencia terrestre. Quedará reducida á casi la quinta parte realizándose el proyecto del capitan Eads.

Casas de madera—La Direccion de Instruccion Pública ha encargado á los Estados Unidos dos casas de madera, aplicables á escuelas y con capacidad para 40 y 80 alumnos.

Trátase de saber prácticamente si esas construcciones se adaptan á las necesidades escolares de la frontera.

Brasil—Una vez mas debemos á nuestro estimable colega de *A Patria* las siguientes noticias que le ha dirigido su corresponsal de Rio Janeiro.

Junio 5.

Dantas no ha logrado organizar aun el nuevo Ministerio. Se dice que ha combinado para acompañarle á los senadores Lima Duarte y Avila y á los diputados Lourenço de Albuquerque, Carneiro da Rocha y Carneiro da Cunha.

Mañana quedará resuelta la situacion.

El «Mercurio»—Un *reporter* de este diario visitó ayer el nuevo vapor *Mercurio*, de las Mensagerias Fluviales, y á él debemos los siguientes datos que presentan á dicho buque con todas las condiciones exigibles en materia de comodidad, seguridad y buen gusto.

Tiene 62 camarotes de 1.ª clase, ámplios, elegantes, con aguas corrientes y timbres eléctricos. En la proa hay 48 lechos para hombres, 6 mesas de comedor y 2 salones para señoras, tan espaciosos como bien decorados.

Además el sexo fuerte dispone de un bonito local de fumar.

La máquina, de 1,400 caballos, es de alta y baja presion y produce la velocidad ordinaria de 12 nudos por hora.

El calado ordinario es de 7 piés y se eleva á 11 con el maximum de carga.

Un aparato hidráulico ejecuta diversas operaciones, y entre ellas la de mover el timon y levantar el ancla, mientras que á la fuerza del vapor están confiados los ventiladores y cuatro guinches.

Hay una especie de reloj que marca en piés la inclinacion del buque y un servicio completo para el caso de incendio.

El *Mercurio* será mandado por el experto y afable marino español Sr. Botte.

Bellas Artes—El gusto por las obras de arte cunde de una manera satisfactoria entre nosotros.

Poco á poco las paredes de nuestros salones se van cubriendo de obras de verdadero mérito: las cromolitografías van cediendo su puesto á creaciones debidas al pincel y al lápiz de artistas de talento, así nacionales como estranjeros.

[illegible]

PAPEL
PARA EMPAPELAR PIEZAS
En la **Papelería de Galli y Ca.**, se recibe periódicamente las novedades que aparecen en los principales centros de produccion.
Desde que la casa ha quedado instalada en su nuevo local *calle 25 de Mayo esquina Ituzaingó*, todos los precios han sido notablemente rebajados.
Se acaba de recibir un espléndido surtido en gustos nuevos.

e 16 6 ms.

Virginio Mezzera—18 de Julio 35—Es la mejor fábrica y depósito de muebles y tapicería, la que vende mas barato y garante la exportacion.
Nadie debe comprar muebles sin visitar esta casa para convencerse. 23

Sombreros y camisas de Paris—Por mayor y menor, de Agustin Pietracaprina, sucesor de Santiago Staricco; depósito calle Rincon 202, Montevideo. 27

TELEGRAMAS

Rio Janeiro, 5 de Junio, 8 a. m.

El Senador Dantas logró formar el nuevo ministerio.

Rio Janeiro, 5 de Junio, 3.30 p. m.

El nuevo ministerio quedó compuesto del siguiente modo:

Presidente del Consejo y Ministro de Hacienda, Senador M. P. S. Dantas.

Ministro de Justicia, Sudrié.

Ministro de la Marina, Delaware.

Ministro de la Guerra, General Vizconde de Pelotas.

[illegible]

CAMPO NEUTRAL

SECCION COMERCIAL

DESPACHO DE ADUANA

MARÍTIMA

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO SOLIS

La hija de Mme. Angot

SKATING-RINK

REMATES

Ruano y Gomensoro

Carballo y Ca.

Cipriano C. Silva

Maggiolo y Castro

Ricardo Sienra

Cárlos Moratorio é hijo

[illegible]

AVISOS OFICIALES

Al comercio

Direccion General de Aduanas.

Montevideo, Junio 2 de 1884.

Con fecha de hoy ha recibido esta Direccion la nota que á continuacion se transcribe á los efectos consiguientes: «Ministerio de Hacienda. —Montevideo, Mayo 31 de 1884.—Sr. Director General de Aduanas.—Al dictar este Ministerio la resolucion fecha 15 del corriente, en el espediente seguido por D. Julian Dupuy sobre modificacion de aforos á los fósforos y cajas vacías para los mismos que se importan al país, omitió involuntariamente, el señalamiento de un plazo prudencial despues del cual debia comenzar aquella resolucion á surtir sus efectos legales. Esa omision perjudica sin duda alguna á los importadores que hicieron venir los artículos citados bajo la base de los aforos establecidos por la Comision de Tarifa. En tal concepto el Gobierno ha dispuesto que la resolucion enunciada se ponga en vigencia solo pasado seis meses de la fecha en que se dictó, y que el exceso de derechos cobrados en virtud de la misma, sean devueltos sin prévia consulta á este Ministerio.—Y lo aviso á Vd. á sus efectos.—Dios guarde á Vd. muchos años.—JOSÉ L. TERRA.»

Andrés Avelino Gomez.

1119-jn14.

Junta de Sanidad

Montevideo, Junio 4 de 1884.

Esta corporacion, en sesion extraordinaria del dia de la fecha, ha resuelto lo siguiente:

1.º Suspender desde el dia de mañana la observacion sanitaria á los buques procedentes del Brasil;

2.º Que los médicos de sanidad, antes de dar libre entrada á los buques de ultramar, practiquen una inspeccion médica rigorosa con el objeto de apreciar las condiciones higiénicas de ellos y conocer el estado de la salud de los pasajeros y tripulantes;

3.º Que se dé publicidad á lo resuelto para conocimiento general.

Ventura Silveira,
Presidente.
Amabilio Villalpando,
Secretario.

1163-jn10

Secretaría de la Universidad

Se previene á los interesados que la admision [illegible]

Direccion General de Aduanas

Consejo de Higiene Pública

AVISOS

Arriéndase En Averías grandes, Departamento de Rio Negro, 4 suertes de campo cerrado, con 3 potreros para invernar, con excelente casa de material, mangueras de piedra, contiene como 5500 reses que se venden.—Para tratar con el doctor Thomas en la misma estancia ó en Montevideo con S. R. Santos, calle Perez Castellanos número 84. 1365 jn 21

Alquílase Un edificio con un grande almacen como para depósito, y encima un palomar, en la calle de Yaro entre Uruguay y Paysandú. Para tratar ocúrrase á la calle del Uruguay número 567.

Berra (F. A.) ABOGADO—Tiene su estudio en la calle Sarandí núm. 205. 130

Berra (V. P.) PROCURADOR, TASADOR Y REMATADOR—Tiene su escritorio en la calle Sarandí número 205. 131

Casa-quinta Se alquila en un paraje muy central, tramvia en la esquina. El que se interese ocurrir á la calle del Rincon núm. 87. 1453 jn12

Casa-quinta Se desea alquilar una que esté situada en el camino de la Union ó en el del Paso Molino ó muy próxima á ellos.—Ocurrir á la calle del 25 de Mayo número 217. 1379 jn6

Casa en venta Se vende la casa de la calle de 25 de Mayo núm. 14, inmediata á la esquina de Patagones, está muy bien edificada, con excelentes materiales y marcos de las puertas y tirantes de urunday, puertas y ventanas de cedro y los pisos de pino de tea, muy bien pintada al fresco, contramarcos y cielos razos de material, los pátios y zaguan con piso de baldosas de mármol, los frisos y arriata en el pátio con baldositas azuladas. Consta de sala, comedor, dos aposentos y una pieza alta, cocina, dos pátios, letrina con caño maestro, algibe agua superior. Los títulos superiores, para tratar en la misma calle de 25 de Mayo número 18. 1358 jn10

Cotejo de firmas y de toda clase de documentos por el calígrafo Zenon J. Soler.—Calle Buenos Aires número 234. 137

Casa de préstamos Descuentos compra-ventas y comisiones, calle Buenos Aires, núm. 273 (Pasiva). En esta casa se facilita dinero sobre alhajas, muebles, efectos de comercio; Deuda Pública y demas objetos de valor, tambien se descuentan vales de buenas firmas y se compran sueldos de reparticiones públicas con módico descuento. Horas de oficina, de 8½ de la mañana á 5½ de la tarde. 108

[illegible]

Juzgado de Comercio

COMISION DE TENEDORES de Deudas Internas, Fundadas y Consolidadas

Asamblea General Extraordinaria

BRITISH CEMETERY

DOULTON Y Ca.—Lambeth—LONDON

MATTHEW, PINSENT Y Ca.

Banco Comercial

LECCIONES DE INGLÉS Y ALEMAN

Billares Franceses

CASA INTRODUCTORA DE ALHAJAS Y RELOJES

Patek, Philippe y Ca.

M. S. DENT

A. CARASSALE

Compañía Oriental de Seguros Marítimos y contra incendios LA COMERCIAL

LIGA INDUSTRIAL

LIQUIDACION DE ESTACION

MADAMA PONS

[illegible]

Marcas depositadas DE LOS MEJORES VINOS DE OPORTO Y JEREZ

OPORTO

Coñac Moscatel

DIRECCION GENERAL DE Instruccion Pública

MALATTIE DEGLI OCCHI

Ferro-carril Central DEL URUGUAY

TERRENOS DE LA SOCIEDAD PROGRESO ORIENTAL

[illegible]

Estracto de Tabaco de Virginia

SOUTH DOWN SHEEPWASH

PARA CURAR

LA SARNA

DE LAS OVEJAS

LIBRE DE VENENO

El único remedio infalible para curar la sarna de las ovejas, adoptado como en todo el mundo, tambien por los principales estancieros y criadores del Rio de la Plata cuya relacion va al pié.

Aplicacion mas fácil y sin peligro alguno, ni para las manos ni para los animales.

Una (1) parte del Estracto se mezcla con 150 á 200 partes de agua fria ó caliente para baños y 150 partes para curar á mano.

PRECIO—Menos de 1 centésimo oro por cabeza.

Unicos agentes de la Sociedad Italiana per el estanco cointeresado de tabaco

AUGUSTO C. LINCE Y Ca.

BUENOS AIRES — San Martin 104. MONTEVIDEO — Piedras 201, esq. Misiones.

República Argentina. — Saturnino E. Unzué, Mariano Unzué, Santos Unzué, Benigno del Carr Norberto Quirno, José M. Jurado, A. Oostendorp, Mariano Acosta, Mariano Artayeta Castex, Manuel de Guerrico, Juan M. de la Serna, Alfredo Lahitte, H. Solanet, Pedro Salaberri, José Viton Cipriano J. Quesada, Leonardo Pereyra, Ramon J. Muñoz, Martin Berraondo, Luis P. Molina, Juan Blaquier, Domingo E. Martinez, E. P. Vivanco, Toledo y Galindez, Bernabé Molina Hnos., Diego F. Ramsey, Martin Colman, Pablo Gorostiaga, Samuel B. Hale, Andrés Jones, Felipe Ceballos, Marcelino Dominguez, Juan F. Simons, Guillermo A. Wilde, Antonio Fariña, Juan M. Altaleguirre, Gomez y Urioste, B. Garma, Graciano Etcheto, Pablo Etchepar, José Pichetto, Feliciano Lecea, Emilio Martinez de Hoz, J. Martin Micheo, Pedro Luro, Juan Cobo, Neyra y Seguí, Fane y C.ª, Eduardo Kenny y C.ª, Pedro Manero, Diego Church, Roberto Cano, Caprile y Picasso, Manuel Gonzales, Pedro Hita, R. Hunter, Diego G. Kavanagh, F. E. Linch, José M. Lozano, J. Levalle de Cobo, Benjamin Nazar, A. Rostand, Esteban Villanueva, Tomás Gahan, — Lobos, G. V. Casey, J. Carthy, Tomás Kenny — Navarro, Juan Gahan — idem, S. F. Gahan, S. Kenny — Arrecifes, A. Kenny, Juan Estragamon, A. R. Thompson, E. Dennehy, E. Killian, G. M. Loughlin, E. Fallon, M. Mullen, Juan J. Gaham—Mercedes, S. Bacon, V. del Carril, H. M. Crachen, P. Leaden, M. M. Keon, M. Flynn, L. Gerety, S. Lambert, E. G. Gahan, M. Mahon, E. Laborda, Tomás Fitzsimons, G. Joyce, M. Moran, O. Gerety, G. Grant, Mrs. Burke, J. Conolly, Mrs. Carry, D. J. Brett, M. Healy, J. Donelly, I. Saenz, D. Murray, H. O'Roarke, Fraga, L. Maxwell, M. Cortijo, Martin Dowling, Tomás A. Gahan — Navarro, Tomás Gahan — Suipacha, W. C. Eyton.

República del Uruguay. — Theodor Prange, Antonio Prange, Angel Galina, Sucesion Saralegui, Gustavo Bercht, Manuel Criado Perez, Santos L. Urioste, Hugo Tidemann y otros mas.

VEINTE PUROS

FABRICA DE CIGARRILLOS

TABACO HABANO PURO

RICO SURTIDO DE HABANOS

M. ALVAREZ CORTES

125-CALLE ITUZAINGO-125

MADAME VARONNE

LA COMERCIAL

COLLARES

VINO TINTO DE MESA

ASOCIACION ESPAÑOLA

Gran depósito de pianos de Engelbrecht y Koch

Prince & Bourse

RICOS CIGARROS HABANOS

CHACRA "LA SELVA"

New-York Life Insurance Company LA NUEVA YORK

N. GODDARD

A. D. BOUTELL

Lloyd Argentino

RIO PARANÁ

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

BEARN

Paquetes Correos Franceses MENSAJERIAS MARÍTIMAS

CONGO

GIRONDE



Compañía del Pacífico

MARÍTIMOS

Salidas de vapores

CHARGEURS RÉUNIS

RIVADAVIA

SIRIO

ORIONE

[illegible]

SECCION JUDICIAL

Jueces de turno

DEL 2 AL 7 DE JUNIO

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno—Doctores Vilaza, Salvañach y Velazco.—Secretario: Francisco M. Castro.—Sala: calle Norte de la Plaza Independencia, núm. 15.

Juzgado de Comercio—Juez: Dr. D. Juan A. Saráchaga.—Actuario: José A. Freitas.—Oficina: Sarandí 155.

Juzgado de lo Civil é Intestados y de Hacienda—Juez: Dr. D. José Luis Vila.—Actuario: Benito Montaldo.—Oficina: Ituzaingó 151.

Juzgado del Crímen—Juez: Dr. D. Joaquin del Castillo.—Actuario: D. Miguel Furriol.—Oficina: San José, 269.

Despachos

TRIBUNAL DE APELACIONES—1.er TURNO

Dres. Vilaza—Salvañach—Velazco

Dia 5

TRÁMITE—Benito Cagnoli con el conc. Francisco Esteves; Pablo Suarez, causa criminal, 3; Lorenzo J. Llantada con Antonio Santa Maria; Roberto Davinson con Dorotea del Campo de Piñeyro; Juan J. Thirion con José María Montero, 2.

SENTENCIAS INTERLOCUTORIAS—Compañia del Dique de la Colonia y Tomás H. King; suc. de Manuel Aguiar con Francisco Rivarola; Manuel Rubio con suc. Victor Collazo; Juan Vazquez con Eduardo Fuentes; Martiniano V. Silva con Luis Alvarez y otros.

Francisco M. Castro,
Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES—2.º TURNO

Dres. Nin—Forteza—Rücher

Dia 5

Joaquin M. Bandeira con Miguel Horta hnos.; Marta S. Dale y Juan Maria Perez con Cárlos Muñoz y la sociedad Laffone, Carreras y Melian; Andrea Gonzalez con Domingo Gounouilhou; Joaquina Cardoso de Guazques con Rafaela Rodriguez; suc. de Manuel Salvá con la de Juan Antonio Lavalleja (2); Andrés Saralegui con el conc. Emilio Soulez; Guillermo Solla, juicio criminal; suc. de Angel Medina con la de Margarita Vidal; Agustin Meeller, juicio criminal; test. de Reginaldo del Puerto; suc. Viana y Achucarro con la de Manuel Gonzalez da Silva é incidente de Dávila y Viana; Jacinto Durán con Victorino, José Cabral.

NOTA—Los Tribunales, en acuerdo general de esta fecha, han resuelto 7 asuntos de carácter administrativo.

Juan F. Castro,
Secretario.

JUZGADO DE COMERCIO

SEÑOR JUEZ LETRADO DE COMERCIO DE PRIMER TURNO DOCTOR DON JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 5

Trámite—Concurso Banco Navia y C.ª con Leopoldo Gard; Andrés Coussirat con Mario R. Perez; Juan Quevedo con herederos de Francisco Solano Antuña; concurso Banco Navia y Ca. con Conrado Rücker; Garcia y Rovira con Juvia Hnos.; Manuel A. Magariños con Julio Nardini; concurso Banco Navia y Ca. con Arboleya; herederos Manuel Ucar con Benito Rovira; Francisco Rosso con E. Cave; Ulpiano Buhiga con Martore; Buysan y Ca. con Manuel Castaños; concurso Emilio Soulez con Miguel Forteza; Miguel Harispude con Montero é hijo; concurso Banco Navia y Ca. con Cruzet y Fernandez; Francisco Magariños con Pedro Mattos; concurso Juan Fandiño con Mauricio Castillo; Juan M. Castell con Antonio B. de Ximenez; William Hunh con Santiago Queirolo; Domingo Gounouilhou con R. W. Barnet; concurso Melanie Lama Legaret; Jaime Llavallol é hijo con Juan Diaz; Agapito Vilas con Antonio Debernardi; Buhigas con Buyoan; Pedro Varela con Alberto Dase (3).

Senteacias interlocutorias—Juan B. Risso con Estanislao Uriarte; Segundo Posada con Antonio O. Villalba; Concurso José Scaglia y hnos. con Juan Bautista Quartino y Ramon Esperon; Hilario Pin con Cármen P. de Nogueira; Domingo Gounouilhou con R. W. Barnet; Salvador Ferrer con Tomas Benvenuto; Elias Colombino con Antonio Fernandez Braga.

Definitiva—Adolfo Ricke con Eleuterio Labandera; Concurso José Scaglia y hnos. con Bartolo Risso y Agustin Buhigas y terceria deducida por Santiago Buenseñor.

José A. de Freitas,
Actuario.

Á CARGO DEL DOCTOR DON OVIDIO GRANÉ

Oficina, Rincon 280

Dia 5

Trámite—Sociedad Plaza de Toros; Juan Lacome con Mariana y Francisca Gerant; Manuel L. Scanavino con Juan P. Vila; Antonio Hurtado con Cesareo Villegas Zúñiga; Eduardo Albanel con Miguel Arquimbau; Modesto Arteche con Antonio Acevedo Diaz; Guillermo Davis con Juan Kingallen; Eduardo Massot con Tomás de Tezanos; Bernardo Menendez con Antonio Masoni de Lis; Trifon Suarez con Orestes Anibaldi; Marcos A. Vaeza, pérdida de media accion; Ventura Fraga con Teodoro Delgado.

Interlocutorias—Conc. Hope Lafone; Eugenio Piaggio con Antonio Piaggio; Garcia y Rivera con Zubia.

Sentencia—Gregorio C. Latorre con Manuel Goñy.

Juan R. Albistur,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—PRIMER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR GONZALEZ

Dia 5

Sentencias interlocutorias—Gianelli con Podestá (2); Laporte con Laguillo; Montaldo con Laguillo; Verde Miró con Laguillo; B. J. Vidal.

Trámite—Santiago Bottini; Penza con Salazar; Sosa con Vallejo; Requena con Lecoq; M. Bastos; Cardozo con Pintado; Le Hir Barnet con Astengo, terceria Colonos; A. Bordachart; test. Etchepare; test. Sufern; Alassia con Rosselli; Guerrero con Rodriguez; Fernandez con Crédito Hipotecario; test. Palomeque, incidente Artigas; J. Payrallo; test. Sayago, incidente Berges; J. Trigo; Bautevilain con Larravide; Jara con Genes; Bastia con Aleman; Perez con Charlone; Wells con Alvarez; test. Alvarez; Nuñez con Texeira; Arana con Nogueira y Correa.

Antenor R. Pereira,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL—SEGUNDO TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR FRIAS

Dia 5

Trámite—Test. de Juan B. Peirano; test. de Jacinta Gomez y Navajas; Cándido Robido con Nicomedes Castro; José Pedro Lino; Severo Lopez con Felix Paniza; herederos de Andrés Vila; la Empresa de Aguas Corrientes con Marcelino Diaz y Garcia; Agustina Perez con Faustina Olazo; conc. de Margarita S. de Halbide; sucesion de Cárlos R. Horne; Antonio M. Marquez con la suc. Balcon; Dolores y Aniceta Perez con concurso Vinoles (2); herederos de Manuel Tiburcio Figueredo.

Interlocutoria—Ismael A. Seulto con la sucesion de Juan F. de Leon.

Sentencias—Carolina D. de Wautraim; José M. Cuñarro con la test. Aparicio.

HACIENDA

Apolinario Gayoso, denuncia.

Julio Sienra,
Actuario.

JUZGADO DE LO CIVIL E INTESTADOS

TERCER TURNO

Á CARGO DEL DOCTOR DON JOSÉ L. VILA

Dia 5

Trámite—Luis Moronati con José A. Rivero; José Fernandez Braga, terceria en autos Doroteo Maldonado con Andrés H. Gazzan; Guillermo Walker con sucesion Pedro Keegan, incidente por costas; Domingo Lapitz con Pedro Zunino; El Fisco con Luis Podestá, Aduana; Antonio R. Alberti, test.; Anselmo Preso con Isaias Ureta; Pedro M. Isasa, test.; Cármen Baldovino, intestada, Juan A. Gondra con el Fisco, hacienda; Nicolás Gentile y Ca., denuncia, hacienda.

Sentencias interlocutorias—Pedro Bordaberry, intestado; Ramon Vivas y Ramona Veiga, test., Baldomera P. de Costa, terceria en autos Luis Damia con Medardo Costa; Roberto Qoung, test.; Pedro Bordaberry, intestado.

Benito Montaldo,
Actuario.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

Á CARGO DEL DOCTOR DON LUIS PIERA

Dia 5

Trámite—Cárlos Julio de la Fuente con Alberto Cunio, terceria Juan Tassano; Luis Andreoni con Comision del templo de la Florida; Irisardi y C.ª con Eugenio Ferrari y José B. Rivas, oficio de Paysandú; testamentaria Juan Vignolo, oficio del Juzgado de lo Civil; Pedro Berretta con José Vidal; Angela Lebrun con Reynaldo Pereira; exhorto de Rocha, José Acosta con José E. Gonzalez; Justino Jimenez Arechaga y José Ignacio Iglesias con Luisa Rigaux de Genzalez; Angel Berthier con Silverio Monterroso; José Maria M. y Romarote con Gabriel Doyan; Pablo Goyena con Leon Compouten; Juan Bloetet con Martin Duresdaz; Bartolomé Molinelli con Cárlos Maret; Abelardo Rey; José Parma con José Schiaffino; Test. José Rovira; Test. Lorenza Vega de Vazquez.

Interlocutorias—Margarita Abadie con Clara Condie; Margarita Abadie con Clara Condie y otros, terceria Luis Durvell.

Definitivas—Patricio Garcia con Elias San Juan; Domingo Bernardo con Juan Torterola.

Eduardo H. Piccardo,
Actuario.

Juzgado de Comercio

Habiendo sido declarado en quiebra el comerciante de esta plaza don Crispiniano Saez, de mandato de S. S. el señor Juez L. de Comercio doctor don Ovidio Grané, hago saber: Que en su consecuencia queda absolutamente prohibido hacer pagos ni entrega de efetos al fallido so pena de no quedar exhonerados de sus obligaciones los que lo hicieren como de que aquellas personas en cuyo poder existen pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas ante el Juez de la quiebra so pena de ser tenidos como ocultadores y cómplices.—Montevideo, Junio 2 de 1882.—*Juan R. Albistur*, Escribano Público. 1441-jn.11.

Por el presente y de mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se cita, llama y emplaza á don Cárlos Beguerie, para que dentro del término de treinta dias comparezca, por sí ó por apoderado en forma, ante este Juzgado á estar á derecho en el incidente promovido por el Procurador de los Curiales sobre pago de costas en los autos que sigue con don Saturnino Ribes, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio.—Montevideo, Mayo de 1884.—*José A. de Freitas*, Escribano de Comercio. 1313.jn.16

Juzgado de lo Civil

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, se hace saber al público que el dia 18 del entrante, de 3 á 4 de la tarde y en la puerta de la Escribania, Plaza Independencia núm. 19, se va á proceder á la venta en pública Almoneda de un terreno y lo en él edificado, sito en el camino conocido por Nuevo Paraiso (Paso del Molino) sobre el arroyo Quita Calzones, compuesto dicho terreno de 237 metros 59 centímetros cuadrados, teniendo de frente 14 metros 40 centímetros de fondo al Sur sobre la calle pública por 33 metros de fondo al Norte que forma esquina, hace tambien frente al Este sobre calle pública, lindando por el Este y Oeste con el arroyo Quita Calzones; avaluado en la suma de 1,408.13 cents.; no se admitirán ofertas que no excedan de las dos terceras partes de su tasacion y se manda vender en el Espediente de la testamentaria de don Sebastian Supato.—Montevideo, Mayo veinticuatro de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1451 jn18

Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil, doctor don Domingo Gonzalez, á peticion de don Carlos Casaravilla, apoderado de don Joaquin Suarez, se cita, llama y emplaza por el término de noventa dias, á todas y cualesquiera personas que se consideren con derecho á ser escrituradas de fracciones, manzanas ó chacras, comprendidas dentro de los límites de un campo situado en el departamento de Minas, compuesto de una y media suerte de estancia, ó sean cuatro mil cincuenta cuadras cuadradas, lindando por el Este con el arroyo del Soldado, por el Oeste con el arroyo de Gaetan, por el Norte con doña Juliana Ramas, para que hagan valer sus derechos ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 10 de 1884.—*Antenor R. Pereira*, Actuario. 1303.ag16

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Luis Piera, se cita y emplaza á don Vicente Calcagno para que por sí, ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado dentro del término de treinta dias, á estar á derecho y á practicar el reconocimiento de las firmas puestas al pié de los documentos presentados por don Agustin Pietracaprina, en la demanda que éste le ha promovido sobre cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.

Montevideo, ocho de Mayo de mil ochocientos ochenta y cuatro.—*Eduardo H. Piccardo*, Actuario. 1285.jn14

ANUNCIOS

SE VENDE Ó SE ALQUILA

Una casa en la calle de Santa Teresa

Espaciosa y cómoda.—Piso alto y bajo.—Consta de 20 anchurosas piezas con todas las comodidades necesarias.—Excelentes condiciones de luz y ventilacion.—Caño maestro, aguas corrientes, gas, etc.—Todo en el mejor estado de conservacion y aseo.—Ocurrir: calle de los Treinta y Tres número 219. 1445 jn6

CONCURSO DE ROSENDE

La comision liquidadora, en cumplimiento de lo acordado en la última asamblea, ruega á los señores acreedores, que se dignen asistir á la reunion que deberá celebrarse el 16 del entrante Junio, á las 7 de la noche, en la casa calle de Treinta y Tres número 152.

Montevideo, Mayo 24 de 1884.
1371-jn16 — *La Comision.*

Junio 6 — **FOLLETIN** — 10

PEDRO ESCAMILLA

EL

CAPITAN SATANÁS

En tanto que saludaba, la mujer se fijó en él, diciendo en alta voz:

—¿Este caballero estaba esta tarde en la posada?

—Efectivamente:—dijo el jóven inclinándose,—ha llegado al pueblo esta tarde para un asunto que podrá sernos á todos provechoso.

—¿Gusta vuesa merced?—preguntó el tio Candiles escanciando.

—¡Mil gracias!.... ya he cenado.

—¡Toma! ¡Y yo tambien!.... pero eso ¿qué importa?....

—Es que yo no bebo vino fuera de las comidas.

El tio Candiles se encogió de hombros con ademan compasivo, y luego, invitándole á tomar asiento, preguntó:

—¿En qué podemos servirle?

—Quisiera que hablásemos á solas.

—¡A solas!

—Justamente.

—Candiles no tiene secretos conmigo,—se apresuró á decir su mujer, un tanto picada por aquel ataque á su curiosidad.

—Pero puedo tenerlos yo—se apresuró á contestar Jorge.

—En fin; ¿qué es lo que teneis que decirme que no debe oir mi mujer?

—Cuando estemos solos lo sabreis.... Por ahora básteos saber que se trata de daros á ganar algun dinero.

El tio Candiles abrió tanto ojo, y guiñando el derecho á su mujer, la dijo:

—Ya lo oyes, Anastasia; aquí estorbas para que yo gane esos maravedises.

—Este caballero ignora que yo soy una mujer discreta y callada como un muerto.

—A pesar de esas dos circunstancias tan apreciables, de las que no dudo, juzgo conveniente que nos dejeis á solas.

—¡Pero tambien es una tema!....

—En fin, Anastasia, estamos perdiendo el tiempo,—exclamó el tio Candiles, á quien la palabra «dinero» habia sacado de sus casillas.

La mujer se levantó murmurando, en vista de que no habia otro remedio, y salió de la cocina, cerrando la puerta que comunicaba con las habitaciones interiores; pero Jorge la abrió de par en par, pues de ese modo estaba seguro de que la curiosa sacristana no escucharia, como era su intento.

El tio Candiles lanzó una carcajada, exclamando:

—¡Cómo conoce este caballero las mañas de las mujeres!

—Así podemos hablar sin cuidado.

—¡Oh! Ya lo creo.... ¿Pero es tan reservado lo que teneis que decirme?

—Un poco.... ¿Para qué han de enterarse los demás de lo que hablamos cuando nada les importa?....

—Ciertamente.... ¿Con que declais que yo podia ganar algun dinero?

—En vos consiste.

—¡Oh! Pues entonces venga.

Y Candiles adelantó cándidamente la mano, haciendo sonreir á Jorge, que repuso:

—Para ganarlo es preciso hacer algo, y hasta ahora...

—Es verdad; hasta ahora no hago mas que escuchar... lo cual á veces tambien vale dinero.

—¿Hace mucho que desempeñais el cargo de enterrador?

—Así como unos... veinticinco años.

—Entonces habreis conocido...

—¿A quién?

—A una muchacha que, sobre poco mas ó menos, hará el mismo número de años que se ha muerto.

—¿Cómo se llamaba?

—Ana...

—¡Ya! Pero el apellido...

—Ana Garcés...

—¡Diablo! ¿Quereis hablar de?...

—De la que debió casarse con Juan Pablo,

—¡Justo! Con el Capitan Satanás.

El tio Cantiles hizo la señal de la cruz; luego dijo:

—Qué casualidad!... ¡Llegar su novio el mismo dia que la enterramos!... ¡Dicen que desesperado hizo luego en la córte yo no sé qué fechorias!

—¡Es natural!

—¡Y que le ahorcaron despues de muerto!...

—¡Bah! ¡Esas son consejas!... El Capitan Satanás está tan vivo y tan sano como nosotros dos.

—¿De veras?

—¡Quién lo duda! Pero no es de eso de lo que vengo á hablar aquí...

—Bien... vos direis...

—Sino de Ana Garcés.

—¿Quereis que os cuente su historia?

—La conozco.

—Entonces...

—He recibido un encargo de su antiguo amante, y por eso...

—¿De Juan Pablo?

—Sí. «Vé, me dijo, y el tio Candiles te servirá, yendo de mi parte.»

—Como que nos conociamos mucho... Era un buen muchacho ese Juan Pablo.

—«Le entregarás cien ducados,» prosiguió el Capitan.

El tio Candiles dió un salto en el banco que ocupaba.

—«Pero si se niega á servirte, que es servir«me á mí, le dirás que tan luego como yo lo se«pa iré á Fresno para arrancarles las orejas y «dárselas á comer á mi caballo, pues tengo en«tendido que las orejas de tuno son un buen «remedio para el muermo.»

—¡Eso dijo!—exclamó Candiles palideciendo.

—Sin quitar ni poner una letra.

—¡Y es muy capaz de hacerlo ese Juan Pablo!

—¡Oh! Ha hecho ya otras muchas cosas de mas importancia.

—Con que, ¿cien ducados?

—Aquí están.

Y Jorge sacó un bolsillo verde, por entre cuyas mallas se veia relucir el oro, el cual produjo un sonido agradable al caer sobre la mesa.

Los ojos del sacristan brillaron como el mote por el que le conocian sus paisanos.

—En fin, ¿qué es lo que hay que hacer para ganar ese dinero?—dijo con voz balbuciente.

—Abrir esta misma noche, sin que nadie se aperciba de ello, la sepultura de Ana Garcés, y dejarme cinco minutos solo en el cementerio.

El tio Candiles se puso en pié y retrocedió, como si viera abrirse un abismo; enseguida empezó á santiguarse á toda prisa.

Jorge le contemplaba afectando indiferencia, pero experimentando la mayor ansiedad.

—¡Abrir una sepultura!—exclamó aquel por fin.

—¡Gran cosa! ¿A que creeis que voy á comerme la muerta?

—No, pero algo ireis á hacer con ella.

—Algo que no se opone al respeto con que debemos tratar á los difuntos.

—¡Qué diablo! ¡Al cabo de veinticinco años!...

—Suponed que esta noche vais á abrir la sepultura para enterrarla.

—No, no, imposible.

—¿Os negais?

—Rotundamente.

—¿Aun sabiendo que es en servicio del Capitan Satanás?

—Aun sabiéndolo.

—¿Y que puede venir de un dia á otro para arrancaros las orejas?

—¿Pero sabeis á lo que me expongo?

—A eso; á morir desorejado.

—Quiero decir....

—Si me servis no os exponeis á nada.

—¡Friolera!

—Toda vez que nadie lo ha de saber.

—Pueden vernos.

—Esperaremos á que todos se hayan entregado al sueño.

—No; repito que es imposible.

—Pues ateneos á las consecuencias.

Jorge echó mano al bolsillo que estaba encima de la mesa, teniendo buen cuidado de hacer que sonasen las monedas, y se le guardó, mientras que el tio Candiles, mirándole con avaricia, exclamaba:

—¡Cien ducados!....... ¡Lo que no gano en un año!

En seguida el jóven se puso en pié, disponiéndose á salir.

—¡Esperad!—le dijo el sacristan, asiéndole de un brazo.

—¿Para qué?—contestó aquél.—¿No habeis dicho que no puede ser?

—¡Si me dijérais!...

—¿El qué?

—¡Lo que ibas á hacer en la sepultura!...

—Nada que se oponga al respeto que debe inspirarme la que debió casarse con Juan Pablo, que es gran amigo mio.

—¡Pero...... esa visita nocturna á un cementerio!...

—No implica ninguna mala idea; por último, decidios, porque tengo prisa, y he de ponerme en camino al romper el dia.

El tio Candiles seguia mirando al sitio por donde habia desaparecido el bolsillo; despues de algunos segundos de vacilacion, dijo:

—¿Jurais no descubrirme?

—Hago mas; empeño mi palabra de caballero; vale mas que un juramento.

—Me prometeis tambien no profanar las cenizas de la muerta?

—No me deje Dios salir con vida del cementerio, si me guia una idea villana.

El sacristan le contempló un momento, diciéndose luego, aunque en alta voz:

—Tiene cara de hombre honrado.

—Vamos, ¿os decidis á ganar este dinero?

—Me decido.

—Entonces...

Y el jóven se dirigia hácia la puerta.

—Es necesario esperar,—le dijo el sacristan,—aun es temprano, y pudieran vernos.

—Pues esperemos: ahora es cuando os suplico que me deis un vaso de vino.

El tio Candiles llamó á Anastasia, mostrándole la jarra vacía; esta desaparesió, volviendo á poco, y escanciando en los vasos.

Jorge apuró el suyo de un sorbo, mientras que el tio Candiles decia á su mujer:

—¿No sabes que este caballero viene de parte del Capitan Satanás?

—¿Cómo! ¿Del otro mundo?—exclamó aquella haciendo la señal de la cruz.

Jorge lanzó una carcajada.

CAPÍTULO XIII

DIEZ MINUTOS CON UNA MUERTA

Mientras llegaba la hora á propósito para una expedicion sin testigos, el tio Candiles se proveyó de una linterna sorda; en cuanto al pico, la pala y el azadon, estaban en el cementerio.

Jorge sacó al patio un taburete de madera, y se sentó á tomar el fresco, porque la noche era calurosa y la atmósfera estaba cargada de electricidad.

La buena Anastasia, en vista de aquellos preparativos y de la actitud preocupada de su marido, hacia todo lo posible porque éste sacase la lengua á paseo; pero el tio Candiles debia saber á qué atenerse respecto á la decantada reserva y discrecion de su mujer, porque solo se contentó con decirla:

—Mira, voy á ganar cien ducados; no me preguntes mas.

—Pero, ¿á qué tanto misterio?

—Porque es preciso.

—¿Pero supongo que ganarás esa cantidad por medios lícitos?

—Y supones muy bien; ya sabes que tu marido siempre ha caminado en el mundo por la senda de la honradez.

—¿Y vas á salir tan tarde?

—Sí; pero conviene que nadie sepa mañana que he salido esta noche.

—¿Vas muy lejos?

—No.

—¿Tardarás mucho?

—No lo sé; puedes acostarte y dormir tranquila; yo me llevaré la llave de la puerta.

—¿Te acompaña ese caballero?

—Sí.

—Candiles, mucho cuidado, no sea que.....

—¡Anastasia, por Dios!..... Basta de preguntas y de observaciones...... Acaso mañana me decida á contarte lo que voy á hacer, aunque no lo creo probable.

En aquel momento daban las doce en un reloj de cuco que el sacristan tenia en la sala.

—Podemos partir,—dijo á Jorge;—á esta hora se puede asegurar que no hay un alma en la calle.

—Vamos, pues.

Ambos se dirigieron hácia la puerta; pero el tio Candiles se detuvo, diciendo:

—No; vamos más cerca por aquí... y al mismo tiempo más seguros de no encontrarnos á nadie.

—¿Por dónde?

—Saltando las tapias del corral.

—Pues en marcha.

La operacion se ejecutó sin dificultad alguna, porque la barda del corral, sobre ser muy baja, estaba desmoronada en algunos sitios.

Bien pronto se encontraron en una callejuela estrecha y tortuosa.